

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de febrero de 1982.

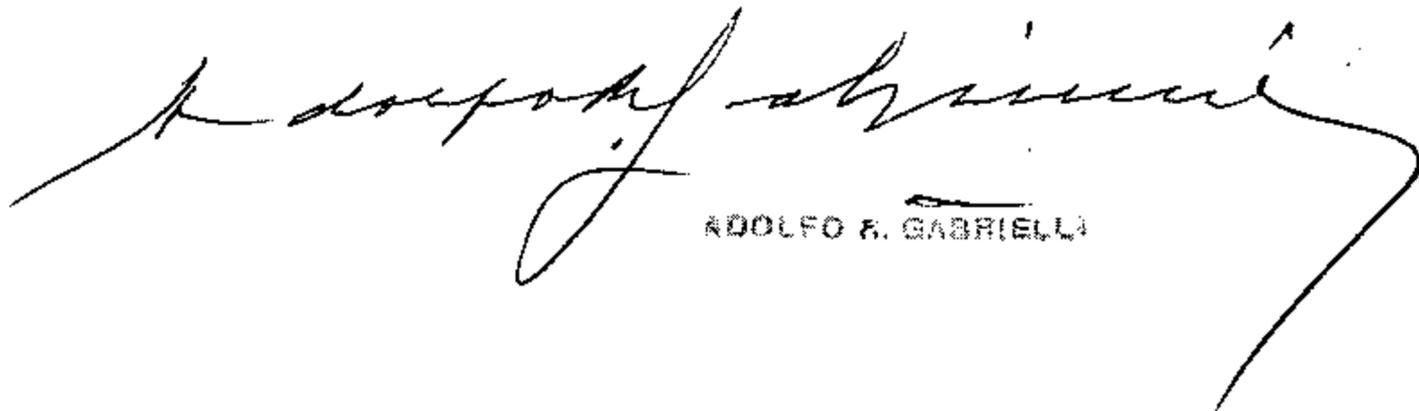
En atención a lo solicitado por el Señor Presecretario de esta Corte Suprema y siendo atendibles las razones expresadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de diciembre de 1982- a los señores Enrique Humberto Gagliardo (L.E.N° 7.787.308 -clase 1947 ) y Daniel Alberto Ramírez (L.E.N° 4.564.905 -clase 1939), con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 7ma. (Personal de Servicio) para desempeñar tareas de chofer en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" (Personal de Servicio) 1-05-001-1-11-1120-123- del Presupuesto para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

  
 ADOLFO R. GABRIELLI